Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

no se lo permitian, pudiendolo hacer uno de los S.S. Alcaldes ordinarios; y en vista de todo el resto, de los demas S.S. manifestaron que se activase el cobro de lo que quedase, en un breve termino por la R.l Justicia, pues de otro modo reproduxeron por si la protesta del citado Sindico y lo firman de que Certifico = testado = de = no v.e =

Alcd.

Sir. Ruiz y Ruiz Belchi

Fernando Leon Sanchez
Srio.

Notif.n Con esta fha echo saber el anterior acuerdo a Fernando Provencio en su Persona y enterado dijo: Que en el dia de mañana, se incautaria de la Santa Bula para su despacho, no lo firma por que expreso no saber de que Certifico Alhama veinte y ocho de Enero del corriente año =

Sanchez

Acuerdo En la Villa de Alhama a veinte y ocho de Enero mil ochoz.tos diez y ocho, abirtud de la citacion dispuesta antediem por el Sr. Presid.te Alcalde mayor de ella concurrieron a saber el mismo su merd con la Acompañado en la Comision, sobre el restablecim.to de el Posito Real el Licenciado D.n Juan Larralde, el Sr. D.n Eduardo Mama Perez Cura Parroco de la Parroquial de la misma, D.n Fran.co Belchi, Alcalde Segundo ord.o, D.n